

TRABAJADOR AUTONOMO

El trabajador autónomo es aquel que realiza una actividad laboral a título lucrativo y de forma habitual, personal y directa. Esa actividad la realiza de forma independiente, y aunque recibe una remuneración, no es un salario fijo mensual.

Ser trabajador autónomo tiene ventajas y desventajas, como por ejemplo, ser tu propio jefe. Pero sin embargo, no existe la seguridad de recibir una cantidad fija mensual como nómina. Existe también una nueva figura conocida como trabajador autónomo económicamente dependiente, cuya situación laboral debe cumplir unos requisitos para poder ser llamado como tal.

Los trabajadores autónomos se rigen por el Estatuto del Trabajador Autónomo, donde se recogen sus derechos y obligaciones

Los primeros pasos para convertirse en autónomo no son sencillos. Hay multitud de papeleos y **trámites** que realizar que nos pueden llevar mucho tiempo si no estamos habituados a ellos. Desde Ser Autónomo queremos ayudarte a que te familiarices poco a poco con ellos, para que sepas qué es lo que tienes que hacer.

¿Cómo darse de alta como autónomo?

Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)

Alta en el censo de Hacienda

Alta en la Seguridad Social

Trámites para autónomos con local propio

Licencia de apertura express

Licencia de Apertura de Actividades e Instalaciones

Licencia de obras

Trámites para autónomos con empleados

Inscripción de la empresa en la Seguridad Social (nº de patronal)

Afilicación y alta de los trabajadores contratados

Otros trámites

Alta en el registro mercantil

Libro de visita